

FIRME LUNA PRESIDENTE

SÍ HAY UN  
CAMINO

# DIPLOMACIA PARA EL DESARROLLO



Agenda exterior  
para avanzar



# **COLOMBIA SERÁ UN ACTOR CONFIABLE Y PROPOSITIVO**

en el mundo, capaz de unir

## **SEGURIDAD, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD.**

# CONTENIDO

## **1 INTRODUCCIÓN**

## **2 DIAGNÓSTICO**

## **3 VISIÓN 2030**

Principios y enfoques de Estado

Metas nacionales 2030

## **4 ASUNTOS ESTRATÉGICOS**

## **5 PRIMEROS 100 DÍAS**

## **6 SOLUCIONES A DOLORES CIUDADANOS**

## **7 AGENDA NORMATIVA**



# INTRO DU CCIÓN



**L**a política exterior de Colombia constituye una herramienta esencial para la defensa del interés nacional, la promoción del bienestar de la población y la consolidación de su liderazgo regional. En un contexto global marcado por la interdependencia, la desglobalización y la reconfiguración de los bloques geopolíticos, la inserción internacional del país y el fortalecimiento de la integración regional se definen como un desafío sistemático de la mayor relevancia. Su éxito permitirá proyectar a Colombia en el tiempo, aumentar su capacidad de influencia y contribuir al bienestar general de la población.

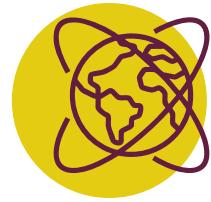
La política internacional refleja la interacción de múltiples intereses que se solapan, complementan y retroalimentan, pero, en esencia, es también una cuestión de valores. Por ello, la defensa de los principios democráticos, de las instituciones y de las buenas prácticas debe ser el punto de partida y la base de toda acción en el exterior. La coherencia entre los objetivos domésticos y la proyección internacional resulta crucial para fortalecer la soberanía, la seguridad y la prosperidad del país.



En este sentido, se requiere un **nuevo paradigma** de la política internacional de Colombia. Esta visión reconoce la relación bidireccional entre seguridad y desarrollo: sin seguridad no puede haber desarrollo sostenible, y sin desarrollo no puede consolidarse una seguridad duradera.

Los conflictos, el crimen organizado y la inestabilidad política erosionan las instituciones y limitan las oportunidades económicas y sociales; al mismo tiempo, la pobreza, la desigualdad y la falta de acceso a bienes básicos alimentan la violencia y la fragilidad estatal. Superar esta espiral exige políticas integrales, coordinación interinstitucional y una diplomacia activa.

**Colombia debe proyectar una política exterior moderna, basada en un multilateralismo renovado, la cooperación regional y el desarrollo como ejes principales.**



Su posición geoestratégica y su riqueza natural le otorgan un papel clave en las agendas globales sobre cambio climático, energía limpia y biodiversidad. De igual manera, la política comercial y de inversiones debe orientarse a crear oportunidades inclusivas que impulsen la innovación, el empleo y el bienestar social.

Esta nueva aproximación busca asegurar la autonomía estratégica del país, fortalecer la seguridad regional y hemisférica y promover los intereses nacionales en consonancia con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Naciones Unidas.

Lo anterior exige construir amplios consensos internos que le permitan a Colombia actuar con voz propia, recuperar su liderazgo internacional y consolidarse como un socio confiable y responsable en el sistema global.



La política exterior debe concebirse como una política de Estado orientada a conectar seguridad, desarrollo y sostenibilidad, así como a asegurar que la proyección internacional de Colombia se traduzca en beneficios tangibles para todos los ciudadanos, bajo los principios de **democracia, cooperación y respeto por la soberanía nacional**.



La diplomacia será una herramienta para  
mejorar la vida de los colombianos,

**NO UN EJERCICIO  
DISTANTE DEL  
CIUDADANO.**

# DIAG NÓS TICO



L

as relaciones internacionales de Colombia atraviesan un momento de crisis en su liderazgo, orientación estratégica y ejecución, con repercusiones significativas para la defensa de la soberanía y la promoción de los intereses nacionales.



## **ANTE LA PÉRDIDA DE COHERENCIA Y CONTINUIDAD EN LA POLÍTICA EXTERIOR, ES NECESARIO PROTEGER ÁMBITOS CLAVE COMO EL COMERCIO, LA INVERSIÓN, EL TURISMO Y LAS REMESAS.**

Los avances logrados en las últimas décadas se han visto comprometidos por enfoques ideologizados, decisiones

impulsivas y el uso de plataformas digitales como sustituto de la diplomacia. A ello se suma una aproximación ambigua frente a regímenes autoritarios en la región, tales como Venezuela, lo que ha afectado la credibilidad y el posicionamiento de Colombia en América Latina.

El gobierno ha mostrado una lectura errada del contexto geopolítico global y de las tendencias del sistema internacional. No ha reconocido plenamente que el mundo actual en transición se caracteriza por la polarización, la fragilidad institucional y la fragmentación del orden multilateral, fenómenos que exigen una política exterior pragmática, profesional y orientada a resultados.

En este escenario de creciente competencia entre potencias, en el cual predominan la confrontación y la disminución de la cooperación internacional, los países priorizan cada vez más sus intereses nacionales, incluso en temas globales, como el comercio, el medioambiente o la salud. La rivalidad económica, tecnológica y geoestratégica entre los principales actores internacionales podría derivar en nuevas tensiones, lo que obliga a Colombia a actuar con prudencia, inteligencia estratégica y visión de largo plazo.

Frente a ello, el país debería concentrar sus esfuerzos en fortalecer su red de alianzas, diversificar sus socios y recuperar su reputación como actor confiable y constructivo. Sin embargo, la actual administración ha optado por la confrontación y la improvisación, con lo cual ha debilitado las relaciones con socios estratégicos y vecinos. Una muestra de ello es la reciente

descertificación del presidente Petro en la lucha contra las drogas, la cancelación de su visa y los anuncios de los recortes de recursos de cooperación e imposición de aranceles a nuestras exportaciones. Las tensiones diplomáticas con Estados Unidos representan un retroceso de más de tres décadas en una relación fundamental para la seguridad y el desarrollo nacional.



**La pérdida de confianza internacional y el aislamiento progresivo no solo reducen el margen de acción diplomática de Colombia, sino que afectan directamente la confianza inversionista, la economía y su proyección global. Reconstruir el camino tomará tiempo, estrategia y liderazgo coherente.**





NUESTRO PAÍS DEFENDERÁ LA  
**DEMOCRACIA, EL  
MULTILATERALISMO  
Y LOS DERECHOS  
HUMANOS** COMO PILARES  
INNEGOCIABLES.



# VI SIÓN 2030

**L**a política exterior de Colombia hacia 2030 consolidará al país como un actor confiable, moderno y estratégico, articulando la *Diplomacia para la Seguridad y el Desarrollo* con los objetivos de prosperidad interna, paz y sostenibilidad regional.

Colombia proyectará su identidad como nación democrática, biodiversa y comprometida con el multilateralismo, fortaleciendo su liderazgo en América Latina y su capacidad de incidencia en los foros globales.

La política exterior recuperará la alianza estratégica con los Estados Unidos, enfocada en el Plan Colombia 2.0, la seguridad hemisférica y la atracción de inversión mediante estrategias de *nearshoring, friendshoring, energyshoring* y *greenshoring*, que generen empleo y valor agregado nacional.

El Plan Caribe se consolidará como eje de proyección económica, logística y cultural, posicionando al Caribe colombiano como plataforma natural de conexión con el continente y puerta de entrada a los mercados globales.

Simultáneamente, el país profundizará su inserción en el Asia-Pacífico, impulsando su estrategia “Colombia Pacífica” para ampliar la cooperación en innovación, tecnología y energías limpias.

## Principios y enfoques de Estado

La acción exterior se regirá por principios de autonomía estratégica, defensa de la democracia, respeto al derecho internacional, multilateralismo renovado, consenso interno, entre otros.

Se privilegiará el pragmatismo sobre la ideología, el diálogo sobre la confrontación y la cooperación sobre el aislamiento. El Estado, el sector privado, la academia y la sociedad civil actuarán coordinadamente para construir una política exterior participativa y de largo plazo.

# Metas nacionales 2030

Reducir en **30 %** los delitos transnacionales a través de la cooperación internacional y el fortalecimiento del Plan Colombia  
**2.0.** La ejecución de esta meta se hará de manera mancomunada entre la Cancillería y el Ministerio de Defensa.



Duplicar la inversión extranjera directa en sectores estratégicos (energías renovables, ciencia y tecnología, agroindustria). La ejecución de esta meta se hará de manera mancomunada entre la Cancillería y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.



Duplicar las exportaciones colombianas.



Duplicar el número de turistas extranjeros que visitan Colombia.



La participación de Colombia en las cadenas de comercio intrarregional deberá alcanzar, al menos, un **25 %** de su comercio total.



Alcanzar un **40 %** de energía limpia en la matriz nacional mediante alianzas tecnológicas internacionales. La ejecución de esta meta se hará de manera mancomunada entre la Cancillería y el Ministerio de Ambiente.



Lograr que el **100 %** de las embajadas promuevan proyectos de innovación, educación y cultura con impacto local.



Lograr que al menos el **80 %** de los cargos de carrera diplomática y consular en la planta externa estén ocupados por funcionarios de carrera diplomática.



Colombia fortalecerá su diplomacia regional en tres frentes: seguridad, con estrategias coordinadas contra el crimen transnacional; desarrollo, promoviendo integración productiva y sostenibilidad ambiental; y cooperación, expandiendo alianzas en educación, ciencia y tecnología.

La visión 2030 apuesta por una diplomacia moderna que vincule la política exterior con las necesidades internas: un Estado presente en el mundo y un mundo que contribuya al bienestar de los colombianos.



**LA INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA  
Y LA COOPERACIÓN REGIONAL**

**SERÁN LA BASE  
DE NUESTRA  
PROYECCIÓN  
GLOBAL.**

The background features a topographic map with contour lines and elevation numbers, resting on a dark brown wooden box. The entire composition is set against a yellow diagonal background.

**ASUNTOS**

# **ES TRA TEGI COS**

**Colombia enfrenta el reto de redefinir su papel en un mundo multipolar, fragmentado y competitivo. Para ello, deberá resolver asuntos estructurales que condicionan su desarrollo:**



#### **Autonomía estratégica y gobernanza global:**

Es imperativo construir una política exterior independiente, que priorice los intereses nacionales, sin alineamientos automáticos, fortaleciendo la voz de Colombia en espacios multilaterales como la ONU, OEA y OCDE y foros regionales.



#### **Seguridad hemisférica y crimen transnacional:**

El combate a las economías ilícitas, la minería ilegal, la trata y el narcotráfico requiere cooperación judicial, inteligencia compartida y fortalecimiento de las Fuerzas Armadas.



#### **Transición energética y sostenibilidad:**

El país debe liderar una diplomacia ambiental orientada a la descarbonización, la protección de la Amazonía y la bioeconomía regional.



#### **Integración productiva regional:**

Reactivar la Alianza del Pacífico, la Comunidad Andina y la CELAC, permitirá construir cadenas de valor compartidas en agricultura, tecnología y energía.



#### **Transformación institucional:**

Se necesita fortalecer la Cancillería, profesionalizar el servicio exterior y articular la política diplomática con el sector privado, la academia y la sociedad civil.

**Estos asuntos estratégicos permitirán una política exterior de Estado: coherente, técnica, inclusiva y con impacto tangible en la vida de los ciudadanos.**

**PRIMEROS  
100  
DIAS**



Las primeras acciones del nuevo gobierno en materia de política exterior estarán orientadas a restablecer la institucionalidad, recuperar la credibilidad internacional y reactivar la diplomacia profesional del Estado colombiano. Se trata de medidas inmediatas y verificables, con efectos tangibles sobre la seguridad nacional, la confianza internacional y la eficiencia administrativa.

- 1.** **Lanzar el Plan Colombia 2.0**, orientado a combatir el crimen transnacional, fortalecer las instituciones democráticas y judiciales, y promover el desarrollo social en coordinación con el Ministerio de Defensa y el Ministerio de Justicia. Este plan será la base de una nueva alianza internacional para la seguridad y la paz, e incluirá la adopción de medidas necesarias para recuperar la certificación de Colombia por parte de los Estados Unidos en materia de lucha contra las drogas, garantizando resultados verificables y sostenibles en reducción de cultivos ilícitos, interdicción y cooperación judicial.
- 2.** **Reactivar los mecanismos binacionales con países fronterizos**, enfocando su labor en la seguridad, el desarrollo fronterizo, el comercio y la protección de los connacionales.
- 3.** Denunciar las denominadas “**Zonas Binacionales de Paz, Unión y Desarrollo**” con Venezuela, mediante nota diplomática, y establecer una política de frontera basada en legalidad, corresponsabilidad y respeto por la soberanía.
- 4.** Restablecer el **papel activo y protagónico de Colombia en los organismos multilaterales**, retomando su liderazgo en las agendas globales de seguridad, democracia y cooperación regional, mediante una participación técnica, constante y estratégica que proyecte al país como un actor confiable y constructivo en el sistema internacional.
- 5.** Crear la “**Misión de Política Exterior 2.0**”, integrada por expertos del sector público, privado y académico, encargada de presentar en los primeros 100 días una propuesta para robustecer estratégicamente la política exterior de Estado y brindar lineamientos para la nueva Comisión Asesora de Relaciones Exteriores.
- 6.** Poner en marcha el **Plan Nacional de Digitalización Consular**, con el fin de simplificar trámites, reducir costos y mejorar la atención al ciudadano en el exterior.
- 7.** Definir la **nueva estructura del Ministerio de Relaciones Exteriores** para fortalecer la carrera diplomática, racionalizar cargos y optimizar recursos.

Estas decisiones urgentes permitirán reconstruir la credibilidad internacional del país, fortalecer la Cancillería, restablecer la cooperación internacional y poner en marcha una política exterior moderna, transparente y orientada a resultados. Su ejecución inmediata motivará la confianza ciudadana, la eficiencia administrativa y una proyección global coherente con los intereses nacionales.

# SOLUCIONES

A DOLORES CIUDADANOS



L

a política exterior se enfocará en resultados concretos que mejoren la vida de los colombianos dentro y fuera del país, fortaleciendo la atención consular, la protección de derechos y las oportunidades de reintegración económica.

“ Cuando vivo fuera de Colombia, siento que la atención consular no alcanza para lo que realmente necesito. Si soy mujer migrante, víctima de violencia, detenido, trabajador informal, refugiado o adulto mayor, muchas veces no recibo orientación jurídica, acompañamiento o apoyo psicosocial oportuno.

- Tendremos una atención consular moderna y cercana, con enfoque diferencial para mujeres migrantes, víctimas de violencia, personas detenidas, trabajadores informales, refugiados y adultos mayores.
- Habrá orientación jurídica, acompañamiento psicosocial y programas de reintegración, con respuestas oportunas y un Estado que no deje solos a los colombianos afuera.

“ Hacer un trámite consular es desgastante: no hay citas, nadie responde y todo es lento. Para apostillas, pasaportes, registros o certificaciones, termino esperando meses o viajando horas porque el servicio digital no funciona como debería.

- Pondremos en marcha el Plan Nacional de Digitalización Consular, con la Carpeta Ciudadana Consular como plataforma única para pasaportes, apostillas, registros, certificaciones y otros trámites.
- Esta carpeta será interoperable con otras entidades, segura y fácil de usar, para que los trámites se hagan en línea y sin meses de espera.

“ Cuando deportan a un familiar, quedamos desinformados y sin apoyo. Las familias no sabemos dónde está, si llegó bien o si recibe ayuda humanitaria. Es un proceso doloroso y el Estado casi nunca acompaña.

- Crearemos mecanismos de apoyo legal y psicosocial para las familias durante todo el proceso de deportación.
- Habrá líneas de información que permitan saber dónde está la persona, si llegó bien al país y si recibió asistencia humanitaria, para que nadie enfrente una deportación sin acompañamiento del Estado.

“ Volver a Colombia después de años afuera significa empezar de cero y sin apoyo. No reconocen mis estudios, no validan mis competencias y no encuentro empleo formal. El retorno se siente como un salto al vacío.

- Lanzaremos, junto al Ministerio del Trabajo, el Plan REE: capacitación, certificación de competencias, apoyo a emprendimientos y acceso a empleo formal para quienes retornan.
- Validaremos estudios y experiencia laboral, para que volver al país no sea empezar desde cero.

“ Vivir en la frontera es vivir entre el riesgo y el abandono. Grupos armados controlan pasos, hay amenazas permanentes y no existen mecanismos de alerta o protección real para quienes viven allí.

- Implementaremos un Plan de Bienestar y Protección para los colombianos en fronteras, con servicios de alerta temprana ante grupos armados y bandas criminales.
- El plan incluirá apoyo laboral, protección de la propiedad privada o colectiva y asistencia humanitaria, coordinado con el Ministerio de Defensa, la Defensoría del Pueblo y la Dirección de Integración Fronteriza.

“ Los colombianos en el exterior no tenemos un canal real para organizarnos y hacernos escuchar. Hay miles de colectivos, asociaciones y liderazgos, pero no existe una estructura nacional que los conecte ni que dialogue con la Cancillería.

- Crearemos la Red Global de Organizaciones y Asociaciones de Colombianos, un canal permanente entre la Cancillería y la diáspora.
- Esta Red servirá para coordinar liderazgos, impulsar proyectos comunes y asegurar que la voz de los colombianos en el exterior tenga impacto real en las decisiones del país.

Estas acciones harán de la política exterior una herramienta tangible al servicio de los ciudadanos: atención consular moderna, protección efectiva, reunificación familiar y reintegración económica sostenible.



# **LA POLÍTICA EXTERIOR DEL SIGLO XXI SE ADECUARÁ Y RESPONDERÁ INTEGRALMENTE**

**a los nuevos desafíos del país en el contexto  
regional, hemisférico y global.**

AGENDA

# NORMATIVA



- ▶ Lanzamiento del Plan Colombia 2.0 (Declaración).
- ▶ Convocar en Colombia una regional hemisférica para intensificar la lucha contra el crimen trasnacional y la suscripción de una declaración para intensificar el intercambio de información y cooperación (declaración).
- ▶ Denunciar las “Zonas binacionales de Paz, Unión y Desarrollo” con Venezuela (nota diplomática).
- ▶ Reactivar y recomponer los mecanismos binacionales de Colombia con sus países fronterizos, para promover la seguridad y el desarrollo (decreto).
- ▶ Restablecer las relaciones diplomáticas con Israel (nota diplomática).
- ▶ Designar los nuevos representantes de Colombia en posiciones estratégicas en el exterior, como EE.UU., China, Bruselas, Brasil, Organización de las Naciones Unidas (ONU), Organización de Estados Americanos (OEA), organismos financieros internacionales, entre otros (decreto).
- ▶ Crear y designar los miembros de la Misión de Política Exterior 2.0, que tendrá como objetivo hacer una propuesta en los primeros 100 días de la nueva Comisión Asesora de Relaciones Exteriores, temas centrales de política exterior, entre otros (decreto).
- ▶ Puesta en marcha del “Plan Nacional de Digitalización Consular” (decreto).
- ▶ Creación de la Red Global de Organizaciones y Asociaciones Colombianas en el Exterior (decreto).
- ▶ Definir la nueva estructura del Ministerio de Relaciones Exteriores (decreto).

**FIRME LUNA PRESIDENTE**

Sí HAY UN  
CAMINO